

CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ: RECURSOS HÍDRICOS

DIEGO BRAVO BORDA

Ex Director de la CAR

Disertación en los Martes del Planetario, "Metropolización, Planeación y Ordenamiento Territorial" primer semestre de 1998, evento organizado por la Sociedad Geográfica de Colombia

Para mi siempre será grato acudir a las invitaciones de la Sociedad Geográfica de Colombia con la cual hemos compartido desde hace ya unos años, trabajos e inquietudes. Su contribución a la preparación del ordenamiento ambiental del territorio está resultando muy útil para esta tarea inmediata de ordenamiento territorial a la que están abocados los municipios de todo el país. No es la primera vez que coincidimos en un escenario y, por supuesto, nunca va a dejar de ser grato que así sea. Muchas gracias por esta invitación.

No quiero hablar tanto del tema del saneamiento del Río Bogotá que de pronto podría ser la expectativa de algunos, entre otras cosas porque en la Corporación estamos definitivamente comprometidos en hacer la transición que orientó la Ley 99 de 1993, a pesar de que parece que hay mucha resistencia a que se produzca.

La verdad es que las corporaciones -y sobre todo las viejas corporaciones- dejaron en su mayoría de ser consideradas como unas instituciones de desarrollo; ahora deben cumplir principalmente el papel de autoridad ambiental.

Yo he sostenido, y no me arrepiento de hacerlo porque creo que se debe ser responsable con el pasado de la corporación, que mientras construíamos obras de envergadura y aportábamos de manera excepcional al desarrollo de una región como esta de la Sabana de Bogotá, nos destruían los páramos, los bosques y, en general, los recursos naturales, lo que hacía evidente la necesidad de que una autoridad se convirtiera en la defensora del patrimonio natural de esa región.

Los esfuerzos de estas instituciones se han volcado a atender soluciones que la ley le ha encomendado a otras autoridades; por ejemplo, en saneamiento básico, que es responsabilidad de los municipios. Y hemos encontrado una gran diferencia en lo que nos piden las autoridades locales frente a lo que nos pide la comunidad. Mientras las autoridades locales le solicitan obras a la CAR y a las corporaciones, las comunidades les piden control, defensa de los recursos, defensa de su patrimonio.

Si nosotros seguimos haciendo las obras que les corresponde a otros, cuando nos tomen cuentas por nuestras responsabilidades, nos vamos a rajarse; porque no obstante que si estamos haciendo defensa, no le dedicamos la mayor parte de los esfuerzos, como lo ordena la ley.

En este momento hay una discusión importante en nuestro Consejo Directivo, que va a marcar definitivamente un cambio de rumbo. Por supuesto, hay presión de las autoridades locales que quieren que estas instituciones se conviertan en las ejecutoras residuales de sus planes de gobierno. Nosotros aspiramos a contar con el apoyo del Consejo en nuestro propósito de hacer de la CAR la institución que quieren los habitantes de la región, ocupándonos de los aspectos que la ley ordena.

Las funciones de las corporaciones están concentradas, después de la Ley 99 de 1993, en la planeación del aprovechamiento de los recursos naturales, su administración, el control y el seguimiento sobre su uso. Esas son las funciones principales de las corporaciones.

Hay que reconocer que los alcaldes buscan en las corporaciones y en otras instituciones, recursos para poder cumplir con sus planes, porque la distribución de recursos no es precisamente la más indicada y tienen todas las cargas que la asignación de competencias les impuso, pero no tienen dinero para cumplir con esas obligaciones; entre otras cosas, acuden a las corporaciones porque son las únicas instituciones donde tienen representación; es a los pocos lugares a donde acceden con verdadera capacidad de decisión puesto que tienen representantes en los consejos directivos, que a su vez tienen la función de decidir sobre las inversiones. Pero la CAR no puede salirle al paso a ese problema, no es su función, eso se tiene que resolver en otra parte.

Estamos frente a la inminencia de la aprobación de 1.070 planes de ordenamiento para 1.070 municipios. Yo he tenido en algunas ocasiones un poco de depresión por el tema y las he mitigado pensando que de todas maneras algo que se ordene no está mal, pero de lo que no me cabe ninguna duda es que no vamos a tener el territorio ordenado a partir del 31 de diciembre de 1998. Entre otras cosas, porque eso se ha planteado de manera que lo que van a hacer los municipios es un ejercicio de reafirmación de las tendencias de los desarrollos actuales de asentamientos humanos y de población y, en general, de todo el desarrollo del país; y nosotros llevamos no años ni décadas, sino siglos quejándonos de la manera como se distribuyó la población en Colombia.

Seguramente un historiador eminente como el doctor Luis Horacio López podrá explicarnos mucho mejor por qué ocurrió de esa manera, pero hemos creído que de pronto las dificultades del trópico, su poca hospitalidad, llevaron a que las cumbres andinas vieran nacer y crecer las ciudades más grandes del país. Aquí se ha hablado de la apertura de la Cuenca del Pacífico en unas oportunidades. El gobierno Barco hizo un trabajo importantísimo sobre eso. Aquí se ha hablado de la Cuenca de la Orinoquia, porque debemos abandonar un poco el Magdalena y buscar otras opciones; pero es que ni siquiera nos hemos abierto al Magdalena, nosotros nos desarrollamos en las cumbres andinas.

No hace mucho tiempo, quizás a propósito del triunfo de Lucho Herrera, entrevistaron al presidente López, que siempre nos desconcierta con sus comentarios. Él decía que era muy paradójico que esas montañas que le habían significado tantas dificultades al desarrollo del país, fueran justamente las que les daban gloria a los deportistas. Nosotros hemos pagado varias veces lo que cualquier otro país ha pagado en la construcción de la infraestructura de estas ciudades.

Sacamos una ley y emplazamos a las autoridades locales a que decidan en un tiempo meteórico sobre su ordenamiento, diciéndole de una u otra manera: "Reafirme la tendencia de desarrollo que tiene hoy". No hay ninguna indicación nacional sobre cuál es el orden que quisieran tener en el país

y eso es bastante preocupante. La ciudad de Bogotá, la más grande de Colombia, se desarrolló al pie de un "riño" que no está ni siquiera entre los 100 más caudalosos del país.

Hablando de los vertimientos, el río Bogotá le entrega al Magdalena 48 metros cúbicos por segundo en Girardot y en ese mismo punto, el río Magdalena pasa con más de mil metros cúbicos por segundo; luego eso de decir que el río Bogotá mata al Magdalena es otra de las desproporciones que no corresponde con la realidad de lo que está ocurriendo.

Para ser realistas, seguimos metiéndonos y metiéndonos en la caverna. Cuentan los proverbios chinos que a un anciano que quería sembrar un árbol, le habían dicho: "pero ese árbol se demora 50 años en crecer" y el anciano dijo: "comencemos ya". Nosotros tenemos claro que el futuro y las posibilidades de la ciudad de Bogotá siguen estando en su cuenca y que la cuenca ya no aguanta más, es decir, el desarrollo de la Sabana de Bogotá no es sostenible.

Hay diferentes maneras de calcular la capacidad de un territorio para recibir población. Si es por su extensión, aquí cabría todo Colombia; pero si es por oferta y disponibilidad de recursos naturales y especialmente del recurso agua, aquí ya no cabemos más. Estamos viendo las dificultades que tiene la ciudad para sacar adelante sus planes de expansión; el problema ya no es como lo era hace un tiempo, limitado a una decisión.

Venezuela es un país de aguas abajo; todas sus aguas nacen en las cumbres andinas, las que alimentan el Lago de Maracaibo y toda la Cuenca de la Orinoquia; ellos ya están diciendo que no les desvíen las aguas de su cuenca natural. Pero los proyectos de expansión de las empresas de servicios están mirando todos hacia la Cuenca de la Orinoquia; por ejemplo, el proyecto de Sumapaz contempla la desviación de aguas de una cuenca que drena a la Orinoquia.

Nosotros no podemos seguir diciendo que no es realista proponer que se detenga el crecimiento de la población de una ciudad como ésta. La población va a seguir creciendo como lo está haciendo hasta ahora. Ayer, hablando con el gerente de la Empresa de Acueducto, me decía que la demanda de agua potable crece a razón de 150 mil personas anuales y ¿la solución es traer agua de donde sea?. No va a ser tan fácil.

La Ley 99 en su artículo 61, dice que la Sabana de Bogotá es de interés ecológico nacional; hace una serie de reflexiones sobre ella y dice que su uso será prioritariamente agropecuario y forestal. Hoy tiene ese uso, pero si sigue con esa tendencia, no vamos a poder garantizar que dentro de 20 o 30 años se mantenga.

En las prioridades para el consumo de agua que deben ser atendidas por las corporaciones, el hecho de que el consumo humano esté en primer lugar no se puede convertir en un cheque en blanco para que la ciudad use todo el agua que a bien tenga, porque de esta manera no vamos a poder garantizar esa disposición de la ley, que es la expresión de un sentimiento y una convicción sensata sobre lo que puede y alcanza a ser este territorio.

Si no existe una política nacional que comience a definir hacia dónde se debe orientar el desarrollo, que promueva otros polos de desarrollo, no vamos a conseguir que cese el crecimiento de la población. En Bogotá estamos creciendo al 2.7% que es un porcentaje realmente aterrador, pero Soacha está creciendo al 9%, Chía está creciendo al 7% y la demanda de agua en Soacha, en Chía, o en Bogotá, es sobre la misma fuente. En alguna oportunidad, en un despacho público resolvieron que para desestimular el crecimiento de Bogotá iban a cerrar los créditos para la construcción de vivienda de interés social en la ciudad y los iban a promover en los municipios. Y ahí está Soacha, por ejemplo, cuyo servicio de alcantarillado apenas cubre un 30% del sector urbano y no tiene tratamiento para sus aguas residuales.

El señor alcalde de la ciudad esta proponiendo un programa que consistiría más o menos en la adquisición de 2.500 hectáreas en la Sabana para desarrollar vivienda prioritaria, que se ha llamado así porque vale un poco menos que la de interés social; no porque sea de inferior calidad, sino porque se va a construir en unos terrenos en donde vale menos la tierra. Y leía la reseña de prensa que decía que se iban a promover hacia aquellos municipios en donde hubiera mejor infraestructura de servicios y se hablaba de Soacha y de Mosquera. Mientras que las autoridades ejecutivas nacionales no tengan verdadera consciencia de lo que está ocurriendo en esta materia, va a ser muy difícil lograr lo que nos proponemos.

La verdad es que sí hay opciones; de todas maneras la ciudad va a seguir creciendo y las políticas que se echen a andar van a tomar un tiempo en producir efectos y opciones más baratas, como lo señalaba el doctor Mendoza. Sin ninguna duda, las aguas que Bogotá arroja al final de su límite pueden ser reutilizadas; allí se van a construir tres plantas de tratamiento: una en la desembocadura del río Salitre, otra en la desembocadura del río Fucha y una tercera en la desembocadura del río Tunjuelo. Aguas abajo, perfectamente se pudiera montar una planta potabilizadora que le ofrecería fácilmente a Bogotá unos doce metros cúbicos por segundo, que son más o menos las dos terceras partes de lo que hoy está consumiendo.

Eso ya generaría un alivio importante frente a la urgencia de emprender esos planes de expansión. Pero eso hay que combinarlo con una política muy agresiva para el control del crecimiento. Como ya lo señalaba el viceministro, para el control de las pérdidas, para el ahorro tanto por parte de las empresas como de los consumidores, hay que actuar sobre el consumo, hay que actuar sobre la demanda. Esas son sin ninguna duda las alternativas que se tienen, que no son tan ilusorias. No parece haber mucha disposición a vincularse a la decisión de acelerar el programa de saneamiento del Río, que significa una alternativa importante, y que al mismo tiempo es rentable para las empresas de servicios de la ciudad.

Hoy el saneamiento del Río está asegurado desde el punto de vista financiero. Esa financiación la dá la CAR para toda la Cuenca Alta incluida Bogotá, de Alicachín hacia arriba. Tanto las 25 plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de la Cuenca Alta, como las tres plantas de la ciudad de Bogotá, están siendo financiadas por la CAR. Lo que pasa es que la ingeniería financiera, para efecto de las plantas de Bogotá, no permite que se construyan en menos tiempo del que está previsto, 23 años, sin contar con las dificultades que siempre se presentan en la ejecución de estos proyectos. Nos gustaría tener la posibilidad de ver el río limpio; queremos acelerar el programa. ¿Cómo? Con el compromiso de las empresas de servicio de Bogotá, que curiosamente no entraron - como les correspondía- a financiar estas plantas de tratamiento.

La Empresa de Energía gasta más o menos diez mil millones de pesos al año en el mantenimiento de sus equipos. Puede que esta suma se haya reducido con un estudio que ha encontrado unas fórmulas, pero son unas sumas muy altas las invertidas en la reparación de las turbinas que se dañan por la mala calidad del agua que lleva el río. Luego a ellos les interesa que el agua mejore y bien pudieran invertir en este programa y a la Empresa de Acueducto también le interesa porque después podrá usar sus aguas.

En estos días me querían echar la culpa del represamiento del río Bogotá por las basuras que producen los vertimientos; como están en el río, dejan de ser un problema de ellos y pasa a ser problema de la CAR, porque, según ellos, el río es de la CAR y nos decían: "El río está represado justamente por los vertimientos que ustedes hacen y por las basuras que ustedes están permitiendo que llegue allí y esas malezas acuáticas están creciendo por esas mismas razones, así que quienes tienen que resolver el problema son ustedes". Pero como había esa confusión entre

autoridad ambiental y ejecutora de obras, la CAR le va a transferir seiscientos mil millones de pesos al Distrito Capital para que construya esas plantas de tratamiento.

Si logramos esto que estamos proponiendo, vamos a mejorar la factibilidad de la solución. No obstante, creemos que el problema central está en promover un desarrollo más equilibrado del país, exhortando a las autoridades nacionales a que hagan unas definiciones de políticas más claras sobre el equilibrio regional. Si no lo conseguimos, la verdad es que el panorama es muy desolador; no podemos pensar que la labor de las autoridades de desarrollo se limiten a imaginar y concebir unos instrumentos para la aplicación de una ley que está a todas luces hecha contra el tiempo.

El problema no sólo es de orden, sino de disponibilidad de recursos. Tenemos que hacer un esfuerzo para orientar el crecimiento del país hacia aquellos lugares en donde hay exuberancia, incluso de recursos, que seguramente serán mucho menos costosos y que harán que no suframos como estamos sufriendo ahora por el abastecimiento de agua en una ciudad de siete millones de habitantes que nos están anunciando que dentro de veinte años, tendrá quince. Muchas gracias.

